



## Economía social de mercado en Colombia: Entre las leyes del Estado y las leyes del mercado<sup>1</sup>

pp. 152-154

HAROLD E. BANGUERO L.<sup>2</sup>

REC: 3/10/2022  
ACEP: 14/12/2022

Se trata de un libro de 424 páginas, que se agrupan en ocho capítulos, en el cual los autores desarrollan un trabajo de reflexión y crítica alrededor del tema de la economía social. El mismo está escrito como ensayos temáticos independientes, en donde se logran integrar los conceptos básicos de la economía social de mercado, con la intervención y regulación del Estado como un garante de los derechos de la ciudadanía; lo anterior, en un contexto político democrático.

En el primer trabajo, Sanabria y Sánchez (2022) hacen una síntesis de los planteamientos de los clásicos y de los neoclásicos sobre el funcionamiento de los mercados, donde destacan la libre competencia y donde no es necesaria la intervención del Estado más allá de lo requerido. Paradigma dominante hasta la aparición de la Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero,

de Keynes, en el año 1936, la cual cuestiona este planteamiento y muestra claramente desequilibrios como consecuencia de la existencia de rigideces en el mercado laboral (Keynes, 1964).

El segundo ensayo hace referencia a la tecnología y a la creación de riqueza, con énfasis en el papel del conocimiento para la innovación. Se coincide con los autores en que el capital humano es factor determinante en la creación del capital institucional, físico y tecnológico. Por lo tanto, el crecimiento económico de largo plazo está condicionado por un sistema educativo que desarrolle estas potencialidades en la población (Acemoglu y Robinson, 2012; Banguero, 2020).

En el siguiente ensayo se trata el tema del mercado y el contexto institucional en el que se desarrolla. El autor, luego de hacer

1. Autores: Segundo Abrahán Sanabria Gómez y Pedro Alfonso Sánchez Cubides, editado por el Grupo Editorial Ibáñez y Skepsi.

2. Economista, Universidad del Valle, y Doctor en Economía de la Población, The University of North Carolina at Chapel Hill.

una síntesis sobre el tema de la economía política y el desarrollo capitalista, se centra en el impacto de la ideología y de las instituciones en el desenvolvimiento de los mercados. La conclusión es que la ideología y el marco institucional determinan en gran medida el funcionamiento de los mercados y el crecimiento económico. Pareciera existir entonces una relación entre sistema político y mercado. En efecto, en aquellos países con sistemas democráticos, la preferencia es por los mercados con una mínima intervención del Estado para garantizar igualdad de oportunidades y equidad distributiva. El resultado es crecimiento económico acelerado.

¿Cómo conciliar entonces este conflicto entre Estado y mercado? La conclusión parece obvia: el mercado tiene ventaja en la producción eficiente de los bienes y servicios que requiere la población para mejorar sus niveles de vida, pero el Estado tiene la ventaja en lo referente a la distribución equitativa de esos bienes y servicios, algo que el mercado no garantiza por la existencia de las imperfecciones ya anotadas (Banguero, 2004).

El cuarto ensayo trata sobre las decisiones del consumidor. El autor, luego de una revisión de la literatura, hace un recuento de los trabajos realizados desde la psicología y la neurociencia para tratar de entender los motivos o razones por las cuales cada persona actúa en una determinada dirección en sus decisiones sobre consumo de bienes y servicios.

El ensayo cinco sintetiza los planteamientos de la economía social de mercado en términos generales y en la especificidad del caso colombiano. En los comentarios

de los trabajos anteriores, quedó claro que el mercado tiene una ventaja sobre el Estado como productor de bienes y servicios ya que la competencia permite alcanzar altos niveles de eficiencia en la producción de los bienes y servicios requeridos. En contraste, el Estado tiene ventaja sobre el mercado en la distribución equitativa de estos bienes y servicios producidos, de forma que se garantice el cumplimiento de los derechos humanos en un contexto de justicia social con profundo respeto de las libertades individuales

Una de las tareas en política fiscal consiste en asignar el gasto público focalizado en aquellos sectores y grupos sociales en los cuales se encuentre la población con sus necesidades básicas insatisfechas; ese es el objeto del ensayo seis.

En el ensayo siete el autor define y analiza los principios constitucionales de la tributación en Colombia, destacando la necesidad de que esta tenga un carácter progresivo, de tal forma que los que más tienen ingreso y riqueza tributen más al fisco y de esta forma se capten total o parcialmente las remuneraciones excedentarias, fruto de la composición factorial en los procesos productivos para ser transferidos a los más necesitados, vía el gasto público.

Paso enseguida a comentar el ensayo ocho, sobre la pobreza, las instituciones y la justicia, porque, a mi criterio, esta sería la ubicación más adecuada en el texto. Como lo anota el autor, la pobreza es el resultado de una distribución inequitativa del ingreso en la concepción neoclásica en la cual la remuneración a los factores está en función de su contribución marginal a la producción. La distribución resultante,

no garantiza equidad distributiva, ya que, dependiendo de la combinación usada de factores de producción, los trabajadores pueden recibir remuneraciones muy por debajo de la requerida para satisfacer sus necesidades básicas, aun en un mercado de competencia perfecta. La verdad es que la economía positiva, más allá del planteamiento neoclásico de la remuneración de los factores con base en su productividad marginal, ha fracasado en su intento de formular una teoría positiva de la distribución del ingreso.

En su conjunto, el libro es un llamado a reflexionar sobre la necesidad de pasar de las teorías y las normas a la realidad en la tarea de definir un modelo económico en el cual se potencien las virtudes del mercado, para lograr eficiencia productiva, y las del Estado, como garante de la equidad distributiva, prerequisite para dar cumplimiento a derechos humanos tan fundamentales como la nutrición y la salud, la educación, la vivienda digna, los servicios públicos, el empleo y la seguridad social, entre otros, a toda la población, en un horizonte de tiempo razonable. Este es el gran desafío político que enfrenta el país para lograr la paz y

el bienestar de todos los colombianos, en un marco de profundo respeto por las libertades individuales (Sen, 2000).

## Referencias

- Acemoglu, D. y Robinson, J. (2012). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la riqueza*. Editorial DEUSTO.
- Banguero, H. (2004). Nuevas corrientes en la teoría y la política económica: Entre el neoliberalismo y el neoestructuralismo. *Revista de Economía y Administración*, 1(1), 93-110.
- Banguero, H. (2020). *Crecimiento económico sostenible. El desafío del siglo XXI*. Coedición Unicatólica-ACCE.
- Keynes, J. M. (1964). *The general theory of employment, interest and money*. First Harsinger Edition.
- Sanabria, S. A. y Sánchez, P. A. (2022). *Economía social de mercado en Colombia: Entre las leyes del Estado y las leyes del mercado*. Grupo Editorial Ibáñez y Skepsi.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Octava edición. Planeta.